



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 01 JUN 2022

RES. H. N°: 0634/22

Expte. N° 4.085/22

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita la adquisición de útiles de oficina y papelería correspondiente al año 2022; y

CONSIDERANDO:

Que por la Solicitud de Compras FH 01/22 se requiere la adquisición de insumos de escritorio y papelería para proveer a las diferentes áreas administrativo-académicas, escuelas e institutos dependientes de la Facultad de Humanidades a fin de garantizar el normal funcionamiento y consecuente la prestación de servicios de la dependencia;

Que la adquisición de los bienes insumiría una erogación estimada que asciende a la suma total de pesos seiscientos ochenta y un mil cincuenta con 00/100 (\$ 681.050,00);

Que obra en estas actuaciones la imputación presupuestaria preventiva que da cuenta de la existencia de recursos suficientes para afrontar el presente gasto;

Que la Unidad Operativa de Contrataciones Interna enmarca los presentes actuados con el carácter de Contratación Directa por Trámite por Monto Reducido, de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 161/20;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

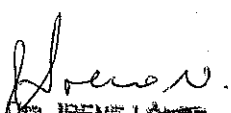
ARTICULO 1.- AUTORIZAR a efectuar Contratación Directa por Tramite por Monto Reducido FH 01/22 en todo de acuerdo al marco reglamentario indicado up-supra, para la adquisición de útiles de oficina y papelería según lo detallado en el Anexo II de la presente.

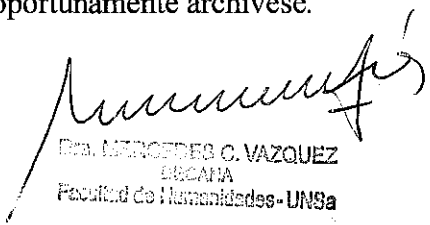
ARTÍCULO 2.- APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones Particulares el que como Anexo I forma parte de esta Resolución y conjuntamente con la Resolución CS 161/20, el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y con los Decretos N° 1023/01 y 1030/16 constituye el marco legal que regirá la presente contratación.

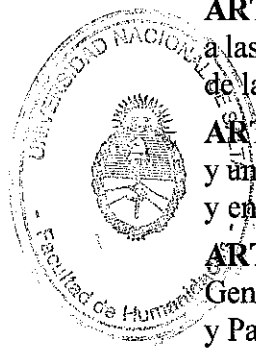
ARTÍCULO 3.- ESTABLECER que la apertura de ofertas tendrá lugar el día 10 de junio de 2022 a las 11:00 horas en la Dirección de Compras y Patrimonio, 1° Piso de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Nacional de Salta, Avenida Bolivia N° 5150.

ARTÍCULO 4.- DISPONER la imputación preventiva en la suma total de pesos seiscientos ochenta y un mil cincuenta con 00/100 (\$ 681.050,00) al Presupuesto vigente de la Facultad de Humanidades y en el orden interno a la partida Equipamiento en General y Material Didáctico.

ARTICULO 5.- COMUNIQUESE con copia a Decanato, Secretaria Administrativa, Dirección General Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades y siga a la Dirección de Compras y Patrimonio para su intervención que le compete y oportunamente archívese.


Dña. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa


Dña. MERCEDES O. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H N°: 0634/22

ANEXO I - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Organismo contratante: FACULTAD DE HUMANIDADES-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Adquisición de útiles de oficina y papelería para las aéreas administrativas, escuelas e institutos dependientes de la Facultad de Humanidades.
Expte.: 4.085/22

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
Tipo: CONTRATACION DIRECTA POR TRAMITE POR MONTO REDUCIDO	FH N° 01/22	Ej.: 2022
Clase: ETAPA UNICA		
Modalidad: SIN MODALIDAD		
Rubro comercial: UTILES DE OFICINA		
Costo del Pliego: SIN COSTO		

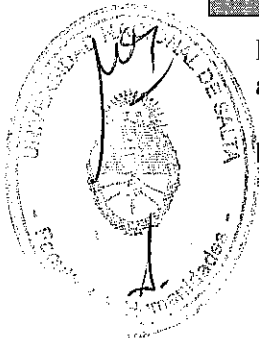
OBJETO DE LA CONTRATACION
Adquisición de útiles de oficina y papelería para las distintas áreas administrativo-académicas, escuelas e institutos, a fin de garantizar el normal funcionamiento de esta Unidad Académica perteneciente a la Universidad Nacional de Salta, ubicada en el Complejo Universitario "Gral. José de San Martín", Avda. Bolivia N° 5.150, de la ciudad de Salta. La presente contratación se regirá por las disposiciones establecidas por la Resolución CS N° 161/20 y en todo lo no contemplado por esta última, por las disposiciones contenidas en el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto Delegado N° 1023/01, Decreto Reglamentario N° 1030/16 y Disposiciones del Órgano Rector en materia de Contrataciones del Estado.

PRESENTACION DE OFERTAS
Fecha de recepción: Desde la convocatoria y hasta el día 10 de junio de 2022, hasta diez (10) minutos antes de la hora de apertura de ofertas.
Fecha y hora de apertura: 10 de junio de 2022, a horas 11:00
Lugar de apertura: Facultad de Humanidades, Dirección General Administrativa Contable-Dirección de Compras y Patrimonio. Av. Bolivia N° 5.150, Complejo Universitario - CP 4400, Salta.

I. REQUISITOS DE LA OFERTA

El oferente deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Las ofertas **se admitirán** desde la fecha de la convocatoria, durante los días hábiles, en el horario de 08:00 a 12:00 hs., hasta el día y hora fijados para su recepción.
- Las ofertas **deberán ser presentadas** en la Dirección de Compras y Patrimonio de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, sito en Av. Bolivia N° 5150, en sobre perfectamente cerrado y contendrá en su cubierta la identificación de la contratación a que corresponda, el día y hora, fijados para su recepción y de apertura, como así también la identificación del oferente. **O en su defecto deberán ser enviadas mediante correo electrónico a la casilla: arielherrera_14@hotmail.com. La misma deberá ser enviada en formato PDF junto con la documentación que se solicita.**



0634/22

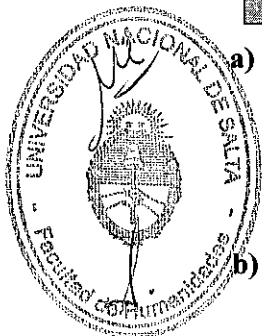
- c) El original de la oferta deberá estar firmado en cada una de sus hojas, por el oferente o su representante legal. Este deberá salvar las enmiendas y raspaduras, si las hubiere. **No es necesario la presentación de los pliegos firmados.**
- d) La oferta individualizará el precio unitario y cierto en números, el precio total del renglón en números y el total general de la oferta deberá consignarse en letras y números, expresado en moneda local (pesos) con IVA incluido.
- e) Consignar las especificaciones del producto ofrecido en forma clara, inconfundible e inequívoca, incluirá: origen del producto, marca, modelo. Se aceptará la presentación de ofertas alternativas al ítem solicitado.
- f) El oferente deberá estipular el plazo de entrega. La garantía deberá cubrir el reemplazo total del bien, todo defecto de materiales y/o de manufactura cuyos gastos emergentes estarán a cargo del proveedor.
- g) El Oferente deberá acompañar la oferta, y como requisito excluyente, las constancias de inscripción correspondientes a los siguientes conceptos:
- A. Personas físicas y jurídicas:**
- 1) Nombre completo, razón social y/o nombre de fantasía, datos de contacto (mail, teléfono fijo, celular, ect.)
 - 2) Constancia de toda documentación impositiva nacional: Inscripción en AFIP: Impuestos alcanzados: Ganancias, IVA, SUSS, Monotributo, lo que correspondiera y en su defecto constancia de exención.
 - 3) Constancia de inscripción en el Impuesto a las Actividades Económicas extendida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta.
 - 4) Constancia de CBU.
 - 5) **CERTIFICADO FISCAL PARA CONTRATAR.** Se registrá por lo dispuesto en la Resolución General N° 4164/17 de la Administración Federal de Ingresos Públicos. Que consiste en consultar en el sitio de Internet de AFIP si el oferente registra incumplimientos impositivos y/o previsionales.
 - 6) Adjuntar constancia de inscripción en el Sistema de Proveedores, **COMPR.AR.** Dicha inscripción pueden realizarla en forma gratuita en www.comprar.gov.ar, siendo requisito básico para participar de contrataciones en todo el ámbito universitario
- h) En la Dirección de Compras y Patrimonio de la Facultad de Humanidades, **el día fijado para la apertura**, se procederá a la apertura de las ofertas en presencia de funcionarios de la dependencia designados y de todos aquellos que desearan presenciarlo. Si el día señalado para la apertura, deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.
- i) Además de la oferta base los oferentes podrán presentar en cualquier caso ofertas alternativas en los términos del artículo 56 del reglamento aprobado por el Decreto N° 1030/16.
- j) La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento de la legislación vigente en la materia, Decreto Delegado N° 1023/01 y Decreto Reglamentario 1030/16, con sus respectivas modificaciones y complementaria; como así también de lo dispuesto por Resolución CS N° 161/20 y la aceptación de las cláusulas que rigen la presente contratación.
- k) Las especificaciones técnicas se detallan en la correspondiente invitación, en un todo conforme con las características formuladas por la unidad requirente y/o técnicos especializados del área.

II.- PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

Los proponentes deberán mantener la oferta por un término no inferior a **sesenta (60) días hábiles** a contar de la fecha del acto de apertura.

III.- GARANTÍAS:

- a) **Garantía de Cumplimiento de Contrato:** El favorecido deberá presentar una garantía equivalente al 10 % (diez por ciento) del total cotizado y adjudicado, dentro de un plazo de 8 (ocho) días hábiles de notificada la adjudicación, vencido dicho plazo se rescindirá el contrato con la pérdida de la garantía de la oferta. Quedan exceptuados de la presentación de Garantía, el adjudicatario que cumpla con la provisión antes de los ocho días (8) estipulados.
- b) **Formas de Garantía:** Las garantías referidas podrán constituirse de las siguientes formas, a opción del adjudicatario:



0634/22

- Efectivo mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, Cuenta Corriente N° 45320103/88, acompañando la boleta del depósito pertinente.
- Con aval bancario u otra fianza a satisfacción del organismo contratante, constituyéndose el fiador en deudor solidario, liso y llano y principal pagador con renuncia a los beneficios de división y excusión en los términos del Nuevo Código Civil y Comercial, así como al beneficio de interpelación judicial previa.
- Con seguro de caución, mediante póliza aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación extendida a favor de la Universidad Nacional de Salta.
- Con cheque certificado contra una entidad bancaria, con preferencia del lugar donde se realice la contratación o del domicilio del organismo contratante. El organismo depositará el cheque dentro de los plazos que rijan para estas operaciones.
- **Con Pagare a la vista**


IV.- DISPOSICIONES GENERALES:

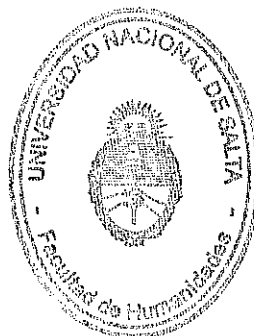
- **Plazo de provisión:** dentro de los diez (10) días de recibida la Orden de Compra.
- **Forma de pago:** El pago se efectúa mediante transferencia bancaria y/o cheque al día, **DENTRO DE LOS SIETE (7) DÍAS HÁBILES DE ENTREGADO EL PRODUCTO Y FACTURA CONFORMADA.**
- **Recepción de los bienes.** El producto debe ser entregado **libre de flete y gastos de envío** en la Dirección de Compras y Patrimonio, 1er Piso de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N° 5150 – Salta Capital CP. 4400.
- La Facultad de Humanidades, se reserva el derecho de rechazar todo bien que no reúnan las características y normas requeridas o que presenten deterioro parcial o total. No considerará aquellas ofertas que no ofrezcan plenas garantías, que no cuenten con suficiente especificación para el destino licitado o no hayan dado cumplimiento a sus obligaciones contractuales a entera satisfacción de la Universidad Nacional de Salta.

Toda situación no contemplada en el presente pliego, deberá resolverse en el marco de lo establecido en el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N° 1023/01, sus modificatorias y complementarios, y Decreto 1030/16, Reglamento de Contrataciones del Estado y demás disposiciones del Órgano Rector (ONC) OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES.

A los fines legales y contractuales las partes se someten a la jurisdicción del Juzgado Federal de Salta, fijando sus domicilios en los declarados en la convocatoria.

Ariel T. Herrera
Director de Compras y Patrimonio
Facultad de Humanidades – UNSa


Dña. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dña. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H. Nº: 0634/22

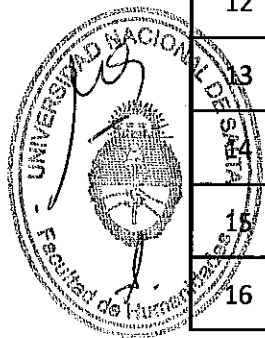
ANEXO II-ESPECIFICACIONES TECNICAS

PEDIDO DE COTIZACION

EXPEDIENTE Nº 4.085/22

Entrega de cotización: UNSa - Facultad de Humanidades
Dirección de Compras y Patrimonio-Avda. Bolivia 5.150-SALTA
Correo electronico: arielherrera_14@hotmail.com
Telefono Oficina: 4255457

Region	Cant	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
1	10	Unidad	Abrochadora de papel, 21/6, pinza metalica, calidad Grap o superior, colores varios, resistente.		
2	20	Unidad	Adhesivo en barra, calidad Voligoma o similar por 40gr.		
3	40	Unidad	Adhesivo sintético, calidad Voligoma o similar por 50 ml.		
4	10	Unidad	Adhesivo vinilico, calidad STA o similar por 500 gramos.		
5	10	Unidad	Almohadilla metalica para sellos Nº 1, 10x15cm aproximadamente.		
6	20	Cajas	Arandelas de carton para expedientes x 500 unidades		
7	20	unidad	Biblorato tamaño oficio, calidad Medoro o similar. Color gris		
8	50	unidad	Birome trazo fino, calidad Bic Cristal o similar, color azul.		
9	50	unidad	Birome trazo fino, calidad Bic Cristal o similar, color negro.		
10	10	unidad	Birome trazo grueso, calidad Bic Opaco o similar color rojo.		
11	10	unidad	Birome trazo grueso, calidad Bic Opaco o similar color verde.		
12	60	unidad	Birome trazo grueso, calidad Faber Castell Trilux 032 médium o similar, color azul.		
13	60	unidad	Birome trazo grueso, calidad Faber Castell Trilux 032 médium o similar, color negro.		
14	5	caja	Blinder Clip Nº 3 o similar, para agarrar papel, muy buena calidad x 12 un.		
15	5	caja	Blinder Clip Nº 4 o similar, para agarrar papel, muy buena calidad x 12 un.		
16	30	caja	Broches para abrochadora tamaño 21/6 x 1000 unidades, calidad Grap.		





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H. Nº: 0634/22

ANEXO II-ESPECIFICACIONES TECNICAS

PEDIDO DE COTIZACION

EXPEDIENTE Nº 4.085/22

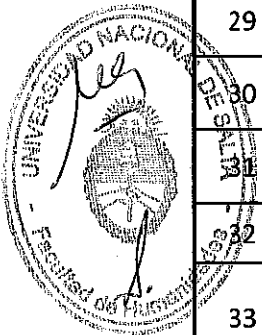
Entrega de cotización: UNSa - Facultad de Humanidades

Dirección de Compras y Patrimonio-Avda. Bolivia 5.150-SALTA

Correo electronico: arielherrera_14@hotmail.com

Telefono Oficina: 4255457

17	10	caja	Broches dorados para expediente, calidad HM o similar, N° 5, muy buena calidad		
18	10	caja	Broches dorados para expediente, marca HM o similar, N° 8, muy buena calidad		
19	150	unidad	Caja para archivo plástica, tamaño legajo, medidas: 39 x 28 x 12 cm, color azul, muy buena calidad.		
20	1500	Unidad	Carpetas de cartulina, manilas, tamaño oficio, sin solapa, color azul, por 100 unidades.		
21	200	unidad	Cartulina en plancha de 170 gramos de color amarillo		
22	100	unidad	Cartulina, de 130 gramos. De 44x63cm. Colores varios, tonos claros		
23	10	unidad	Cinta adhesiva de papel, calidad Stiko o similar, 48mm x 50mts.		
24	50	unidad	Cinta adhesiva transparente, calidad stiko o similar de 18mm x 30mts.		
25	50	Unidad	Cinta adhesiva transparente, calidad stiko o similar de 48mm x 50mts.		
26	10	Caja	Caja Clips N° 4, calidad MIT o similar, forrado plástico, primera calidad, por 100 unidades		
27	5	Caja	Etiquetas autoadhesiva, tamaño 36x57mm, codigo 3031, 240 unidades, muy buena calidad.		
28	20	unidad	Goma de borrar, solo lápiz, calidad Maped Mini Technic		
29	20	Unidad	Hilo plastico/polipropileno para embalar/atar, por bobina, 100 gramos. Varios colores		
30	40	unidad	Lápiz corrector punta metal, calidad Correction Pen o similar. muy buena calidad.		
31	30	unidad	Lapiz negro, calidad Faber Castell 2 HB o similar.		
32	20	unidad	Lapiz portamina 0,5, calidad pissini o similar		
33	5	Unidad	Marcador permanente con tinta a base de esmalte sintético, trazo 1-2mm. Calidad Edding 792A. Color blanco.		





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H. Nº: 0634/22

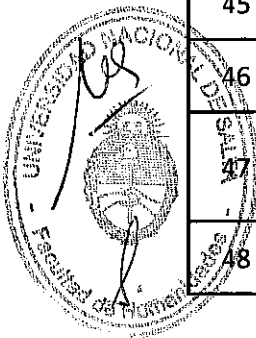
ANEXO II-ESPECIFICACIONES TECNICAS

PEDIDO DE COTIZACION

EXPEDIENTE Nº 4.085/22

Entrega de cotización: UNSa - Facultad de Humanidades
Dirección de Compras y Patrimonio-Avda. Bolivia 5.150-SALTA
Correo electronico: arielherrera_14@hotmail.com
Telefono Oficina: 4255457

34	5	Unidad	Marcador permanente con tinta a base de esmalte sintético, trazo 1-2mm. Calidad Edding 792A. Color negro.		
35	20	unidad	Marcador tinta al agua, color negro, punta redonda para papel, calidad Pelikan o similar.		
36	20	unidad	Marcador tinta al agua, color rojo, punta redonda para papel, calidad Pelikan o similar.		
37	20	unidad	Marcador tinta al agua, color verde, punta redonda para papel, calidad Pelikan o similar.		
38	10	unidad	Marcador tinta fugaz color negro para pizarrón blanco de acrílico, calidad Edding 160 o similar.		
39	10	unidad	Marcador tinta fugaz color rojo para pizarrón blanco de acrílico, calidad Edding 160 o similar.		
40	10	unidad	Marcadores recargables, para pizarra, calidad Edding 360 o similar, color negro, muy buena calidad.		
41	10	unidad	Marcadores recargables, para pizarra, calidad Edding 360 o similar, color rojo, muy buena calidad.		
42	40	unidad	Mina, 0.5 para portaminas, calidad Faber Castell o similar.		
43	50	Unidad	Nota adhesivas, calidad stick notes o similar, color amarillo, de 76x102mm		
44	50	unidad	Nota adhesivas, calidad stick notes o similar, color amarillo, de 76x51mm		
45	50	unidad	Nota adhesivas, stick notes, color amarillo, muy buena calidad, 38x51mm		
46	20	unidad	Nota adhesivas, stick notes, multicolor, muy buena calidad, 50x50mm		
47	10	unidad	Pad mouse con gel, material soft, base antideslizante, lavable, almohadilla de gel anatómica.		
48	200	unidad	Papel afiche, 70x100cm, colores varios, tonos claros.		





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H. Nº: 0634/22

ANEXO II-ESPECIFICACIONES TECNICAS

PEDIDO DE COTIZACION

EXPEDIENTE Nº 4.085/22

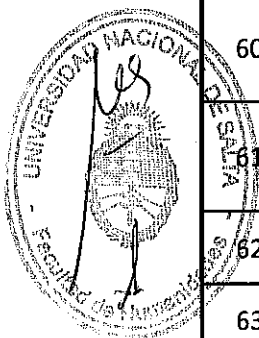
Entrega de cotización: UNSa - Facultad de Humanidades

Dirección de Compras y Patrimonio-Avda. Bolivia 5.150-SALTA

Correo electronico: arielherrera_14@hotmail.com

Telefono Oficina: 4255457

49	5	unidad	Papel contact autoadhesivo traslucido esmerilado en espigas para vidrios, de 0,45x10 mts, calidad Muresco o superior.		
50	3	Unidad	Papel contact autoadhesivo transparente de 0,45x10 mts, calidad Muresco o superior		
51	20	Unidad	Pen drive, calidad Kingston Data Traveler 3 DT100G3 o superior, de 16 GB		
52	10	Unidad	Porta taco de hojas multicolor de 10x10cm, calidad Pizzini o superior.		
53	20	unidad	Regla de plastico duro de 30 cm, calidad Pizzini o superior.		
54	20	unidad	Resma de caratulas con solapa alfabetica, multiples colores, tamaño A4		
55	150	unidad	Resma papel multifunción, de 80 gramos, extra blanco, medida: 21x29,6cm (A4). Calidad Ledesma Autor o similar, calidad alcalino o antiácido.		
56	10	Unidad	Resma papel para duplicación, de 70 gramos, color amarillo, medida: 22x34cm (Oficio). Calidad Ledesma Autor o similar.		
57	30	Unidad	Resaltador marcatexto, punta biselada, color amarillo, calidad faber castell o superior		
58	30	Unidad	Resaltador marcatexto, punta biselada, color verde, calidad faber castell o superior		
59	30	Unidad	Resaltador marcatexto, punta biselada, color rosado, calidad faber castell o superior		
60	5	Caja	Sobre comercial con fondo, Nº 1500, calidad Medoro o similar, Med.12 x 23 cm color blanco, por 500 unidades la caja.		
61	5	caja	Sobre comercial con fondo, Nº 1500, calidad Medoro o similar, Med. 11,4 x 16,2 cm color blanco, por 500 unidades la caja.		
62	10	unidad	Tijera, calidad Pissini de 21 cm, punta redonda, varios colores		
63	2	unidad	Trincheta/cutter de precisión, muy buena calidad.		





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES H. Nº: 0634/22

ANEXO II-ESPECIFICACIONES TECNICAS

PEDIDO DE COTIZACION

EXPEDIENTE Nº 4.085/22

Entrega de cotización: UNSa - Facultad de Humanidades
Dirección de Compras y Patrimonio-Avda. Bolivia 5.150-SALTA
Correo electronico: arielherrera_14@hotmail.com
Telefono Oficina: 4255457

64	20	unidad	Taco de 400 notas multicolor 10x10cm, no adhesivo, calidad medoro o superior		
65	5	Unidad	Soporte organizador de llaves, llavero de plastico, por de 24 unidades, calidad Acrimet o similar.		
			TOTAL ESTIMADO:		

SON PESOS:

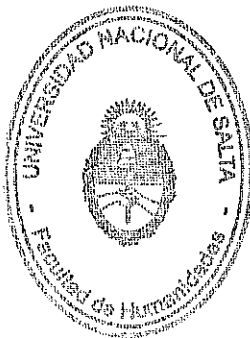
LOS OFERENTES DEBERAN PRESENTAR MUESTRAS DE CADA UNO DE LOS ARTICULOS OFERTADOS

COTIZAR CON IVA INCLUIDO - LIBRE DE FLETE

Se presta conformidad a las cláusulas particulares que rigen el presente Pliego de Cotización y al Pliego de Bases y Condiciones Particulares

FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE: _____

Lic. INENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa